



CIUDADANÍA Y VALORES
FUNDACIÓN

No bastan las Reformas

José María Román

Director General de la Fundación Ciudadanía y Valores

Noviembre 2011



La Fundación Ciudadanía y Valores como institución independiente, formada por profesionales de diversas áreas y variados planteamientos ideológicos, pretende a través de su actividad crear un ámbito de investigación y diálogo que contribuya a afrontar los problemas de la sociedad desde un marco de cooperación y concordia que ayude positivamente a la mejora de las personas, la convivencia y el progreso social

Las opiniones expresadas en las publicaciones pertenecen a sus autores, no representan el pensamiento corporativo de la Fundación.

NO BASTAN LAS REFORMAS

El 9 de noviembre de 1989 caía el Muro de Berlín, hecho relevante de una concatenación de sucesos que significaron la desaparición del telón de acero y de los regímenes comunistas de Europa oriental. En ese momento, después de 40 años de guerra fría parecía que el desenlace coronaba a uno de los contendientes: las democracias capitalistas habían triunfado y se aprestaban a extender por todo el mundo sus principios conformando un nuevo orden mundial encabezados por su líder indiscutible: los Estados Unidos. Pero este triunfo dejaba un cierto regusto amargo: es obvio que la libertad, la democracia, la propiedad, la empresa, son valores únicos... pero ese sistema conlleva sombras de desigualdad, de desequilibrios, de marginalidad. Grandes multitudes sumergidas en la pobreza, en el hambre, incapaces de una vida digna.

Juan Pablo II, uno de los actores más reconocidos en el fin del comunismo, cogió pronto la pluma para publicar su encíclica *Centessimus annus* donde, celebrando esos cambios, profetizaba o pedía que otros “muros” tenían que caer también: *“A pesar de los grandes cambios acaecidos en las sociedades más avanzadas, las carencias humanas del capitalismo, con el consiguiente dominio de las cosas sobre los hombres, están lejos de haber desaparecido; es más, para los pobres, a la falta de bienes materiales se ha añadido la del saber y de conocimientos, que les impide salir del estado de humillante dependencia”.* (CA 34).

Podemos concluir de sus enseñanzas que el Papa clamaba porque las sociedades occidentales fuesen más democráticas y menos capitalistas. Es decir, se centrasen definitivamente más en las personas (en el **demos**) que en el capital.

Hoy podemos decir que 21 años después 21 años después estamos asistiendo—acabamos de celebrar el 3 de octubre la reunificación de Alemania que marca la referencia histórico-política del nuevo orden— a la caída de los muros del capitalismo: de las estructuras que ponían su acento en la retribución del capital y de la producción a la vez que se olvidaban o dejaban en un plano secundario a las personas que lo hacían posible.

“Las decisiones, gracias a las cuales se constituye un ambiente humano, pueden crear estructuras concretas de pecado, impidiendo la plena realización de quienes son oprimidos de diversas maneras por las mismas. Demoler tales estructuras y sustituirlas con formas más auténticas de convivencia es un cometido que exige valentía y paciencia”. (CA 38)

Tenemos ante nosotros una dura oportunidad histórica. Dura, porque está suponiendo mucho sufrimiento para personas que están perdiendo su trabajo, su sostenimiento familiar, sus apoyos sociales, y tienen ante sus ojos un futuro muy incierto. Pero es una oportunidad si se aprovecha para crear un orden basado en la justicia. No debemos quedarnos en reparar las “averías” o “descuidos” del capitalismo... Debemos buscar un orden que trate de llevar adelante la famosa definición de Ulpiano sobre la justicia: *dar a cada uno lo suyo*. No lo que le toca en un determinado reparto, si no lo que es suyo: suyo en cuanto que persona, algo que responde a sus valores y a su dignidad y a lo que con ellos se haga merecedor.

Es interesante cómo en esa búsqueda de nuevas soluciones Juan Pablo II evitaba contraposiciones estériles: *“El desarrollo integral de la persona humana en el trabajo no contradice, sino que favorece más bien la mayor productividad y eficacia del trabajo mismo, por más que esto puede debilitar centros de poder ya consolidados. La empresa no puede considerarse únicamente como una «sociedad de capitales»; es, al mismo tiempo, una «sociedad de personas», en la que entran a formar parte de manera diversa y con responsabilidades específicas los que aportan el capital necesario para su actividad y los que colaboran con su trabajo”* (CA 43).

Esto requiere un nuevo rol para los poderes públicos, la empresa y las personas y un nuevo concepto de solidaridad internacional. En este texto de la encíclica *Charitas in veritate* Benedicto XVI se encuentran líneas de fondo que pueden ayudar: *El mercado único de nuestros días no elimina el papel de los estados, más bien obliga a los gobiernos a una colaboración recíproca más estrecha. La sabiduría y la prudencia aconsejan no proclamar apresuradamente la desaparición del Estado. Con relación a la solución de la crisis actual, su papel parece destinado a crecer, recuperando muchas competencias. Hay naciones donde la construcción o reconstrucción del Estado sigue siendo un elemento clave para su desarrollo. La ayuda internacional, precisamente dentro de un proyecto inspirado en la solidaridad para solucionar los actuales problemas económicos, debería apoyar en primer lugar la consolidación de los sistemas constitucionales, jurídicos y administrativos en los países que todavía no gozan plenamente de estos bienes. Las ayudas económicas deberían ir acompañadas de aquellas medidas destinadas a reforzar las garantías propias de un Estado de derecho, un sistema de orden público y de prisiones respetuoso de los derechos humanos y a consolidar instituciones verdaderamente democráticas* (CV 41).

Es muy enriquecedora la lectura de estos textos escritos no desde la contienda política sino desde una observación cercana de la realidad con los ojos puestos en la dignidad de todas las personas. Pero no ofrecen propuestas políticas aunque en algún momento inviten a pensar en nuevas formas para la empresa y la actividad económica.

Pero sí diríamos que en el nuevo sistema que deberíamos contribuir a crear tendría su razón de ser no ya en la globalización de los mercados, sino en la globalización de la justicia. Dar a cada persona y a cada país lo que es suyo, lo que por sí le corresponde.

En este sentido podríamos marcar unas líneas fuerza que ya se están, es justo decirlo, intentando potenciar en algunas instancias:

A) En el ámbito de la actividad económica:

1. Poner en el centro de la actividad económica la persona. Esto hace referencia a la prioridad en las políticas de empleo: tenerlo y conservarlo.
2. Facilitar la creación de nuevas empresas con sentido ético: que los beneficios repercutan también en todos los que han contribuido en el proceso de producción.

B) En el comercio internacional:

3. Exigir en la ayuda internacional la consolidación de sistemas justos: la buena gobernanza que se trata de impulsar: instituciones fuertes, democráticas, transparentes. Lucha contra la corrupción.
4. Precio justo. Pagar el precio proporcionado por las materias primas, pensando en la justicia antes que en maximizar el beneficio.

C) En la ayuda al desarrollo

5. Obligar a estándares de política social en todas las empresas que actúen en el tercer mundo e impulsar la reinversión de parte de los beneficios en los países donde trabajan.
6. Socializar los productos farmacéuticos: abrir ese mercado a los países en desarrollo.

Este cambio no podría ser meramente económico, única dimensión de la persona en el que el actual sistema capitalista se centra, si no que tiene que ir acompañado de otras reformas política y sociales. Requeriría una mayor profundización en la democracia: generar y promover una mayor participación y control por parte de los ciudadanos de la *res publica*. Fomentar toda inversión en educación; muy enfocada a promover la participación de todos los implicados en ella.

Estamos asistiendo a espectáculos muy contradictorias que reflejan el momento de confusión: bancos, empresas, países enteros arrojando graves problemas que generan insatisfacción, rebeldía y desesperación. Nos movemos en un clima de incertidumbre, descontento y nerviosismo. No se podrá cambiar la situación mientras no se pongan las bases para construir un sistema donde, de verdad, no en intenciones solamente, sino estructuralmente, el centro sea la persona, sus valores y su desarrollo. No se cambia en un día ni siquiera a corto plazo, pero comenzar a pensar en ese nuevo horizonte es algo que no se puede retrasar.

En este sentido el documento que acaba de publicar la comisión Justicia y Paz sobre la gobernanza económica y que ha sido recogido por toda la prensa mundial, en las páginas de economía, merece una atenta consideración e independientemente de sus propuestas concretas es un nuevo aldabonazo a pensar a de un modo nuevo el futuro. No bastan las reformas del sistema actual.

CA: Carta Encíclica Centesimus annus. Juan Pablo II 1989

CV: Carta Encíclica Caritas in Veritate. Benedicto XVI 2005